

Financiera Confianza S.A.A.

Fundamentos

En comité de clasificación de riesgo, la Clasificadora decidió modificar el rating de Institución de B+ a A-, así como el rating del Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables de CP-1- (pe) a CP-1 (pe). Lo anterior se fundamenta en:

Adecuado ratio de solvencia: Al cierre del 2020, el ratio de capital global (RCG) ascendió a 15.9% (14.9% a diciembre 2019). A su vez, se registraron índices de RCG ajustado (por déficit o superávit por provisiones sobre cartera pesada) y RCG nivel I (incluye solo el patrimonio efectivo nivel I) de 16.1% y 13.0%, respectivamente (15.3% y 12.8%, respectivamente, a fines del 2019). Esta mejora se debió, entre otros, a que la Financiera capitalizó el íntegro de las utilidades del 2019 (el porcentaje de capitalización fue máximo de 50% en años anteriores), como parte de las medidas implementadas con la finalidad de atenuar los efectos del COVID-19, entre las que se suman los esfuerzos en incrementar el nivel de caja y la generación de provisiones voluntarias.

Además, se debe resaltar que, en enero del 2021, la SBS autorizó a la Financiera el uso del Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional. Así, el RCG se elevó a 17.7% en enero 2021, uno de los más altos entre las entidades especializadas en microfinanzas.

Mejora en el nivel de liquidez: En el último año, como parte de las medidas implementadas para atenuar los efectos de la pandemia, Financiera Confianza incrementó su nivel de caja e inversiones negociables, lo que permitiría mantener un colchón frente a posibles variaciones en el mercado. Considerando esto, se registró un índice de liquidez, medido como activos líquidos / pasivos de corto plazo, de aproximadamente 23.8% a diciembre 2020 (13.2% a fines del 2019). Igualmente, los indicadores de cobertura de liquidez en MN y ME ascendieron a 169% y 105%, respectivamente (113% y 105%, respectivamente, a diciembre 2019). La Entidad mantendría estos niveles durante el presente año.

El manejo de la cartera crediticia durante la actual coyuntura: Si bien los indicadores ajustados (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) de cartera de alto riesgo y de cartera pesada (deficiente + dudoso + pérdida) registrados por la Financiera ascendieron a 9.9% y 10.3%, respectivamente, al cierre del 2020 (8.2% y 8.3%, respectivamente, a diciembre 2019), estos se mantuvieron aún por debajo del promedio del sistema de microfinanzas (10.1% y 12.1%, respectivamente).

Referente a lo anterior, cabe recordar que para aliviar el impacto de la coyuntura económica por el Covid-19, la SBS autorizó en marzo 2020 la reprogramación de los créditos que al 29 de febrero mostraban un máximo de atraso de 15 días, sin que pasen a ser calificados como refinanciados. Al cierre del 2020, la Caja logró reducir la participación de dichos créditos a aproximadamente el 32% del portafolio (71% a junio 2020). Por lo anterior, es importante indicar que recién se podrá monitorear el comportamiento real de esta cartera a partir del segundo trimestre del 2021.

Financiera Confianza ha mostrado una reducción progresiva de la participación de dichos créditos, los cuales representaron el 26% de la cartera a fines del 2020 (estas colocaciones llegaron a representar alrededor del 80%), menor a lo registrado por el promedio de las entidades especializadas en microfinanzas (alrededor de 46% a noviembre 2020, última data disponible).

Asimismo, como medida prudencial, entre marzo y diciembre 2020, la Institución realizó provisiones voluntarias adicionales por aproximadamente S/ 70 MM, con la

Ratings	Actual	Anterior
Institución	A-	B+

Con información financiera auditada a diciembre 2020

Clasificación otorgada en Comité de fecha 17/03/2021 y 17/09/20.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

S/ miles	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Total Activos	2,526,072	2,084,156	1,909,810
Patrimonio	373,105	358,955	328,253
Resultado	14,255	45,602	33,382
ROA	0.6%	2.3%	1.8%
ROE	3.9%	13.3%	10.6%
Capital Global	15.9%	14.9%	15.7%

* Fuente: Financiera Confianza

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2017).

Analistas

Sandra Guedes
sandraguedes@aai.com.pe

Omar Maldonado
omarmaldonado@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

finalidad de afrontar en una mejor posición el crecimiento de mora previsto una vez que los créditos reprogramados retomaran el pago habitual de sus obligaciones. Lo anterior contribuyó a que los ratios de cobertura se mantuvieran por encima de 100%, considerando el incremento de mora. Así, los indicadores de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada fueron 109.5% y 103.2%, respectivamente (115.6% y 113.3%, respectivamente, al cierre del 2019). En el caso de las entidades especializadas en microfinanzas, estas registraron en promedio índices de 128.6% y 102.2%, respectivamente.

Adicionalmente se considera:

La composición de su accionariado: Financiera Confianza tiene como principal accionista a la Fundación Microfinanzas BBVA, como socio mayoritario con el 96.3% de participación, tras la adquisición de la participación que mantenía IFC (Corporación Financiera Internacional) por el 13.1%. Este accionista beneficia a la Institución con la transferencia de *know - how* crediticio, tecnológico y de gobierno corporativo, entre otros. Además, la relación con dicha entidad le otorga ciertos beneficios como facilidades en el acceso de líneas de fondeo.

Financiamiento diversificado: Actualmente la Institución muestra una importante diversificación de sus fuentes de fondeo, manteniendo líneas de adeudados con organismos internacionales y entidades locales, depósitos del público y emisiones en el mercado de capitales. En lo referente a la concentración, la participación de los 10 y 20 principales depositantes dentro de las captaciones con el público, fueron de 14.5% y 18.3%, respectivamente.

Por su parte, se debe indicar que si bien las medidas para atenuar los efectos del COVID-19 mencionadas anteriormente, permiten reforzar a la Entidad, a su vez influyen en el nivel de rentabilidad. Así, la Financiera exhibió indicadores ROA y ROE de 0.6% y 3.9%, respectivamente, al cierre del 2020 (2.3% y 13.3%, respectivamente, en el 2019).

Finalmente, se debe señalar que dado a que el entorno económico adverso, producto del impacto del Coronavirus, aún se trata de un evento en evolución, la Clasificadora monitoreará el impacto del mismo y su magnitud en la entidad, así como la resiliencia de Financiera Confianza.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

La Clasificadora no prevé un ajuste en el *rating* de manera positiva en el mediano plazo. Caso contrario, una baja en la clasificación se daría si se registra un incremento sostenido de los índices de morosidad de la cartera que impactara adicionalmente la rentabilidad; y, un ratio de capital global ajustado (por provisiones sobre cartera pesada) por debajo de 15%, de manera constante.

Acontecimientos Recientes

Perspectivas para el 2021

A partir de marzo 2020 el entorno económico cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el Covid-19. En ese sentido, en el 2020 el PBI peruano disminuyó un 11.1%, según el BCRP.

La caída en el PBI se explicó, principalmente, por el freno que ha tenido el aparato productivo con el inicio del Estado de Emergencia establecido por el Gobierno desde el 16 de marzo y la cuarentena obligatoria decretada hasta junio 2020. En ese sentido, se adoptaron diversas medidas restrictivas que limitaron, entre otros, el aforo de los establecimientos comerciales y afectaron la movilidad de las personas. Igualmente, en febrero 2021 se registró una nueva cuarentena, con distintas características para cada región, según el nivel de riesgo observado en cada una de ellas.

Lo anterior impactó de manera significativa en la economía de las empresas y de las familias. Para la economía peruana, donde casi el 70% del empleo es informal, y la mayoría genera sus ingresos en forma diaria o semanal, la capacidad de generación de ingresos de las familias se ha reducido drásticamente por este efecto. Asimismo, la fuerte paralización de la economía afectó tanto a grandes como medianas, pequeñas y micro empresas.

Para aliviar el impacto sobre hogares y empresas, a fin que no se rompa la cadena de pagos y el flujo crediticio, el MEF, la SBS y el BCRP, vienen implementando una serie de medidas, entre las que figuran:

- La SBS autorizó la reprogramación de los créditos con un atraso máximo de 15 días calendario al 29/02/2020, pudiéndose ampliar el plazo de los mismos hasta por 12 meses, sin que se consideren o pasen a ser calificados como refinanciados. Posteriormente, en febrero 2021 la SBS autorizó una nueva la reprogramación de los créditos reprogramados por un plazo máximo de tres meses adicionales. Sin embargo, para acceder a la misma, estos clientes deben haber efectuado al menos un pago de capital e intereses desde la última reprogramación.

- El MEF amplió la cobertura del Fondo Crecer y destinó S/ 800 MM para el Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE, a fin que éstas puedan acceder a préstamos de capital de trabajo. Asimismo, se otorgó fraccionamiento tributario y subsidio a las planillas de las empresas.

- El BCR redujo la tasa de interés de referencia a 0.25%.

Por su parte, en el 2020 el Gobierno lanzó el programa Reactiva Perú, hasta por S/ 60,000 MM, a través del cual el Estado garantizará la nueva cartera de créditos que el sistema financiero genere. A su vez, las entidades financieras podrían usar esa nueva cartera de créditos garantizada por el Estado, para obtener liquidez con el BCR.

Cabe señalar que las medidas de reprogramación de pagos adoptadas por los reguladores en el 2020 y 2021 han permitido mitigar los aumentos de la morosidad. Así, es probable que el impacto real de la mora recién se observe completamente a partir del 2021.

De esta forma, la pandemia viene impactando, entre otros, en la generación de ingresos, en la morosidad, en los requerimientos de provisiones y en la rentabilidad de las entidades financieras.

Si bien se esperaría una recuperación económica gradual durante el 2021, ésta podría verse limitada, entre otros, por: i) la existencia de nuevas cuarentenas y/o fuertes medidas restrictivas decretadas a lo largo del año; ii) un lento avance en el proceso de vacunación de la población; y, iii) una caída en las expectativas de los agentes económicos como resultado del proceso electoral presidencial.

Acontecimientos Recientes – Financiera Confianza

El 20 de enero de 2021, la SBS autorizó el uso del Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional. De acuerdo al reglamento, la Financiera deberá aplicar un requerimiento patrimonial adicional al calculado con el método estándar alternativo, el cual será equivalente al 25% de la diferencia entre los requerimientos calculados con el método del indicador básico y el método estándar alternativo.

Descripción de la Institución

Financiera Confianza S.A.A., es una entidad controlada por la Fundación Microfinanzas BBVA (FMBBVA), la cual posee el 96.4% del accionariado. En relación a lo anterior, se debe mencionar que, en diciembre 2019, la Fundación adquirió la totalidad de las acciones en propiedad de IFC (miembro del Grupo del Banco Mundial), las cuales ascendían a 13.1%.

La Financiera se constituyó en octubre de 1994, al amparo del Decreto Ley N° 25612 de julio de 1992 que establece el Régimen de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito. Asimismo, su funcionamiento fue autorizado en febrero de 1995 por Resolución N° 198-95 de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, e inició sus operaciones en marzo del mismo año.

Al cierre del 2020, la Institución contaba con una red de 115 oficinas y 30 agencias compartidas con el Banco de la Nación, a nivel nacional. Asimismo, contaba con 35 EOB y 23 EOB Plus (se rige por la normativa SBS de Establecimiento de Operaciones Básicas).

Asimismo, cabe destacar que la participación de Confianza, dentro del sistema de Empresas Financieras, en créditos directos y en los depósitos ascendieron a 15.6% y 19.8%, respectivamente.

Part. Financiera Confianza en el Sistema de Financieras

	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Créditos Directos	15.3%	13.9%	12.9%	13.3%	15.6%
Depósitos	16.5%	15.6%	14.6%	15.6%	19.8%

* Fuente: SBS

La Fundación Microfinanzas BBVA

La Fundación Microfinanzas BBVA es una entidad sin fines de lucro, creada por el Grupo BBVA en mayo del 2007 como un acto de responsabilidad corporativa. De esta manera, la Fundación nació del propósito del BBVA de vincular sus proyectos de acción social con la actividad del sector financiero, fomentando la inclusión financiera.

Se debe destacar que la FMBBVA es totalmente autónoma del Grupo BBVA, tanto en su personalidad jurídica como en su gobierno y gestión, e invierte sus recursos en la creación y consolidación de un grupo de entidades microfinancieras en América Latina, cuyos beneficios se reinvierten en la propia actividad, sin retorno para BBVA.

La Fundación está presente, mediante seis distintas instituciones financieras, en cinco países de Latinoamérica (Colombia, Perú, Chile, Panamá y República Dominicana). Asimismo, a diciembre 2020 se contaba una cartera de US\$1,203 millones, de los cuales Financiera Confianza representa alrededor del 50%.

Gobierno Corporativo:

Financiera Confianza cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo, que recoge las buenas prácticas, normas y principios que rigen a todas las entidades miembros de la FMBBVA.

La definición de la estrategia, así como la aprobación de las políticas y la supervisión de la gestión de la administración, recae en el Directorio, el cual está conformado por siete miembros, de los cuales cuatro son independientes.

La supervisión de la gestión se realiza a través de cuatro comités que reportan al Directorio. Dichos comités son los de Gobierno Corporativo y Cumplimiento; de Auditoría; de Riesgos; y de Nombramiento, Compensación y Gestión Humana. Por su parte, el Directorio reporta anualmente, sobre la gestión integral de la Institución, ante la Junta General de Accionistas.

De otro lado, se debe señalar que KPMG fue la empresa encargada de la auditoría externa del ejercicio 2020.

DESEMPEÑO - FINANCIERA CONFIANZA:

A partir de la segunda quincena de marzo del 2020 el entorno económico cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el Covid-19. De esta manera, en el 2020, el PBI del país registró una caída de 11.1%, según el BCRP, debido a las cuarentenas y medidas restrictivas implementadas por el Gobierno, lo cual afectó al aparato productivo y a la economía de las empresas y las familias.

A pesar de este contexto, en el 2020, las colocaciones brutas de la financiera registraron un incremento anual de 12.4%, mientras que las entidades especializadas en microfinanzas y el sistema de Cajas Municipales registraron un aumento de 13.9% y 12.2%, respectivamente. Este incremento se vio impulsado en parte por los créditos desembolsados con recursos provenientes de los Programas Reactiva Perú y FAE Mype otorgados por el Gobierno.

En lo referente a los ingresos financieros de la Institución, estos ascendieron a S/ 440.8 millones en el 2020, reduciéndose en 1.3% respecto a lo obtenido en el 2019 (S/ 446.6 millones), debido principalmente a: i) hasta junio 2020, se registraba una contracción en el saldo de sus colocaciones; y, ii) un ajuste de la tasa activa promedio, influenciado por los créditos desembolsados con recursos provenientes de los programas Reactiva Perú y FAE Mype, los cuales manejan menores tasas, dado que cuentan con garantía del Gobierno.

Cabe indicar que, del total de los ingresos de la Financiera, el 99.5% estaban explicados por los intereses y comisiones de los créditos.

En cuanto a los gastos financieros, éstos ascendieron a S/ 91.4 millones, registrándose un incremento de 7.3% respecto a lo mostrado en el 2019, dado un crecimiento anual de 25.9% de las captaciones (obligaciones con el público + depósitos de sistema financiero + adeudados + emisiones + reactiva), neto de una menor tasa pasiva promedio, producto del ajuste en el tarifario de tasas y la obtención de recursos a menores costos, entre ellos los del programa Reactiva Perú y FAE Mype.

Considerando lo anterior, la utilidad financiera bruta se redujo a S/ 349.5 millones (S/ 361.4 millones en el 2019); mientras que el margen financiero bruto fue de 79.3%, por debajo de lo obtenido a fines del 2019 (80.9%). Sin embargo, la Financiera mantiene un índice atractivo y continúa por encima de lo mostrado por el sistema de Cajas Municipales.

Margen Financiero Bruto	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Fin. Confianza	77.6%	80.1%	80.9%	79.3%
CMAC Arequipa	76.8%	79.2%	79.3%	76.4%
CMAC Huancayo	74.3%	75.4%	76.1%	73.0%
CMAC Trujillo	75.2%	77.1%	76.7%	74.1%
Sistema CM	75.4%	75.4%	75.2%	72.2%
Fin. Compartamos	83.7%	85.1%	85.4%	79.6%
Mibanco	79.5%	82.2%	81.6%	80.6%

* Fuente: Financiera Confianza y SBS.

Respecto al gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos (no incluye reversiones ni recuperación de cartera castigada), éste ascendió a S/ 227.3 millones (S/ 182.9 millones en el 2019). A su vez, los gastos por este concepto

significaron el 51.6% de los ingresos financieros, superior a lo registrado al cierre del 2019 (41.2%).

Adicionalmente, la Institución registró una reversión de provisiones de créditos directos e ingresos por recuperación de cartera castigada por S/ 104.3 y 55.0 millones, respectivamente (S/ 101.3 y 73.6 millones, respectivamente, en el 2019).

Por su parte, los gastos administrativos se redujeron a S/ 215.1 millones durante el 2020, lo que significó una contracción de 5.6% respecto al año anterior, producto de la aplicación de un plan de austeridad que realizó la Entidad, con el fin de compensar los mayores gastos de provisiones generados y el incremento de los gastos financieros. Así, la Entidad registró un indicador de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta) de 58.5% (60.3% en el 2019). Así, este índice mantiene una tendencia decreciente que se registra desde años anteriores, como resultado de una estrategia de reducir la injerencia de los gastos operativos, sin afectar el control crediticio.

G.Adm. / Util. operativa bruta	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Fin. Confianza	67.6%	61.9%	60.1%	60.3%	58.5%
CMAC Arequipa	56.0%	55.1%	51.6%	49.8%	52.7%
CMAC Huancayo	60.3%	56.4%	59.3%	59.4%	58.5%
CMAC Trujillo	63.3%	67.1%	64.1%	63.2%	69.7%
Sistema CM	61.3%	59.3%	58.1%	58.1%	60.4%
Fin. Compartamos	67.8%	68.9%	61.1%	61.0%	73.3%
Mibanco	53.1%	47.3%	44.9%	50.2%	54.9%

* Fuente: Financiera Confianza y SBS.

Referente a lo anterior, se debe señalar que la Financiera destina una parte importante de sus ingresos a gastos operativos, debido al enfoque de inclusión social y bancarización que maneja, por lo que registra un número importante de oficinas y puntos de atención, principalmente en zonas donde la competencia y el sobreendeudamiento son menores, así como para mantener un nivel en los procesos de análisis y seguimiento crediticio que le permitan registrar una adecuada calidad crediticia.

Así, considerando principalmente la mayor generación de provisiones voluntarias, y en menor medida, la ligera contracción de los ingresos financieros y el incremento de los gastos financieros, Financiera Confianza mostró una utilidad neta de S/ 14.3 millones (S/ 45.6 MM en el 2019).

En lo referente a los indicadores de rentabilidad sobre activos y sobre patrimonio, éstos fueron 0.6% y 3.9%, respectivamente, por debajo de los índices mostrados en el 2019 (2.3% y 13.3%, respectivamente). Cabe mencionar que estos ratios venían mostrando una tendencia creciente en los últimos años.

	ROE			ROA		
	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Fin. Confianza	10.6%	13.3%	3.9%	1.8%	2.3%	0.6%
CMAC Arequipa	19.3%	18.8%	4.4%	2.4%	2.4%	0.5%
CMAC Huancayo	19.4%	17.7%	5.1%	2.6%	2.2%	0.6%
CMAC Trujillo	7.1%	7.4%	1.0%	1.4%	1.4%	0.2%
Sistema CM	11.2%	12.1%	2.1%	1.5%	1.6%	0.3%
Fin. Compartamos	22.1%	21.6%	-6.6%	3.7%	3.7%	-1.1%
Mibanco	26.7%	20.9%	-1.6%	3.6%	3.0%	-0.2%

* Fuente: Financiera Confianza y SBS.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Gestión Integral de Riesgos de Financiera Confianza cuenta con políticas de cobertura y de mitigación de riesgos.

Es importante señalar que el Directorio es el responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de la Institución, mientras que el Comité de Riesgos se encarga de la gestión de los riesgos, monitoreando y definiendo políticas para la gestión de los mismos. Dicho Comité informa regularmente al Directorio sobre sus actividades.

El principal riesgo que enfrenta la Financiera es de naturaleza crediticia. De esta manera, en el último año, se implementaron lineamientos estratégicos para el dinamismo en la gestión de riesgos y herramientas digitales que apoyaron la transformación del proceso crediticio.

De esta manera, entre las principales acciones, destaca la automatización de herramientas de admisión de riesgo de crédito, acompañamiento metodológico en el proceso de transformación digital, entrenamiento virtual en la gestión de riesgo de crédito y la participación y decisión en operaciones de mayor cuantía.

De otro lado, se debe rescatar que la Institución cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

Riesgo crediticio:

El modelo de la Financiera está dirigido a canalizar los recursos en créditos orientados a finanzas productivas, principalmente a Mypes, con una política de inclusión financiera (bancarización) y una estrategia de ubicación de sus agencias y puntos de atención, con presencia en zonas donde exista una menor competencia y sobreendeudamiento.

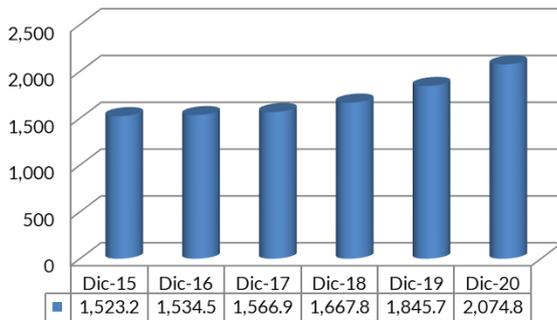
Financiera Confianza, a partir del segundo semestre del 2018, repuntó el crecimiento de las colocaciones, lo que permitió cerrar dicho año con un incremento anual de 6.4%, luego que entre los años 2016 y 2017, el crecimiento promedio fue de solo 1.4%. Asimismo, en el 2019, la Financiera registró un crecimiento anual de 10.7%.

Al cierre del 2020, las colocaciones brutas ascendieron a S/ 2,074.8 millones, registrando un crecimiento anual de 12.4%. Lo anterior se debió principalmente a la colocación

de créditos a pequeñas y medianas empresas, con recursos de los Programas Reactiva Perú y FAE MYPE. En el caso específico de las colocaciones de entidades especializadas en microfinanzas y del sistema CM, estas mostraron un incremento anual de 13.9% y 12.2%, respectivamente.

Cabe mencionar que los créditos otorgados con recursos provenientes de los programas Reactiva Perú y FAE Mype ascendieron, en conjunto a S/ 166.3 millones al cierre del 2020, lo que representó el 8.0% del total de la cartera.

Evol. Colocaciones Brutas - Fin. Confianza (S/ MM)



* Fuente: Financiera Confianza.

Dentro de la composición de cartera, la Financiera se concentra en créditos a pequeñas empresas, a microempresas y consumo, los cuales representaron el 44.0%, 36.1% y 19.6%, respectivamente, del total de las colocaciones brutas al cierre del 2020 (44.5%, 34.1% y 21.1%, respectivamente, a diciembre 2019).

De acuerdo a la regulación, las empresas son clasificadas como Microempresas cuando su deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) en el sistema financiero no excede los S/ 20,000 en los últimos seis meses. En el caso de las Pequeñas Empresas, su deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) deberá estar ubicada entre S/ 20,000 y S/ 300,000.

Composición de las Colocaciones por Tipo de Crédito - Fin. Confianza

Tipo de Crédito	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Corporativos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Grandes Empresas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Medianas Empresas	0.3%	0.3%	0.2%	0.2%	0.3%
Pequeñas Empresas	48.6%	48.3%	47.7%	44.5%	44.0%
Microempresas	37.0%	36.6%	36.0%	34.1%	36.1%
Consumo	13.8%	14.5%	16.0%	21.1%	19.6%
Hipotecarios	0.4%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

* Fuente: SBS

No obstante, se debe indicar que del total de deudores (253,504 clientes a fines del 2020), 177,806 correspondieron a créditos a microempresas, lo que representó el 70.1%; mientras que 35,934 correspondieron a pequeñas empresas.

Evolución del número de deudores

Tipo de Crédito	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Medianas Empresas	93	107	90	85	145
Pequeñas Empresas	29,236	29,879	31,411	32,794	35,934
Microempresas	141,901	140,085	148,944	172,136	177,806
Consumo	44,771	45,609	42,220	48,442	45,406
Hipotecarios	276	216	156	107	80
TOTAL	212,129	211,629	217,667	247,352	253,504

* Fuente: SBS

La fuerte participación del número de deudores de créditos a microempresas se sustenta en el enfoque de bancarización que mantiene la Financiera. De esta manera, a diciembre 2020, alrededor del 47.2% de sus clientes totales son exclusivos, es decir, solo mantienen créditos con una sola entidad del sistema financiero.

Asimismo, es importante resaltar que el monto del crédito promedio es de aproximadamente S/ 8,200, lo cual se ubicó por debajo de lo que registra el sistema de Cajas Municipales (aproximadamente S/ 15,000). Adicionalmente, la participación de los 50 principales clientes representó el 0.3% de las colocaciones brutas.

En cuanto a la concentración por sector económico, la Institución registraba un 38.5% de sus colocaciones directas en el sector comercio; un 19.8% en agricultura, ganadería, caza y silvicultura; y, un 8.7% en transporte, almacenamiento y comunicaciones.

Cartera Riesgosa y Coberturas:

Al cierre del 2020, los indicadores ajustados (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) de cartera de alto riesgo y de cartera pesada (deficiente + dudoso + pérdida) ascendieron a 9.9% y 10.3%, respectivamente (8.2% y 8.3%, respectivamente, a fines del 2019). No obstante, estos índices se mantienen por debajo de los obtenidos, en promedio, por la entidades especializadas en microfinanzas (10.1% y 12.1%, respectivamente).

Respecto a lo anterior, se debe recordar que para aliviar el impacto de la crisis sanitaria la SBS autorizó, en marzo 2020, la reprogramación de los créditos que al 29 de febrero mostraban un máximo de atraso de 15 días, sin que pasen a ser calificados como refinanciados.

La Financiera ha logrado reducir la participación de estos créditos, los cuales representaron el 26% de las colocaciones brutas al cierre del 2020 (estas colocaciones llegaron a representar alrededor del 80%), porcentaje menor a lo registrado por el promedio de las entidades especializadas en microfinanzas (alrededor de 46% a noviembre 2020, última data disponible).

	C.A.R. ajustado			C. Pesada ajustado		
	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Fin. Confianza	8.4%	8.2%	9.9%	8.3%	8.3%	10.3%
CMAC Arequipa	9.4%	9.6%	7.6%	9.6%	9.9%	10.1%
CMAC Huancayo	6.1%	4.4%	3.9%	7.3%	5.8%	6.8%
CMAC Trujillo	9.8%	10.0%	11.2%	10.7%	10.6%	12.0%
Sistema CM	10.8%	11.1%	9.6%	11.2%	11.6%	12.1%
Compartamos	8.8%	8.3%	11.5%	8.9%	8.3%	12.8%
Mibanco	10.7%	10.5%	10.2%	10.8%	10.5%	11.6%

* Fuente: Financiera Confianza y SBS.

De otro lado, cabe mencionar que los castigos de cartera (saldo capital) realizados durante el 2020 ascendieron a S/ 55.0 millones, lo que representó aproximadamente el 2.8% de la cartera promedio (4.2% en el 2019).

En el caso de la composición de la cartera, los créditos a pequeñas empresas y microempresas, los cuales en conjunto representaron el 80.4% de la cartera, registraron indicadores de cartera pesada ajustado de 12.9% y 8.2%, respectivamente (10.6% y 6.7%, respectivamente, a diciembre 2019); por debajo de lo mostrado por el sistema de CM (14.0% y 10.7%, respectivamente).

Por su parte, el stock de provisiones por incobrabilidad de créditos ascendió a S/ 157.4 millones, superior en 76.1% al stock del cierre del 2019 (S/ 89.4 millones), impulsado por la mayor generación de provisiones voluntarias, las cuales en parte han sido utilizadas para la constitución de provisiones específicas y provisiones específicas adicionales para créditos reprogramados.

De esta manera, considerando el comportamiento del portafolio de créditos, se registraron ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y de cobertura de cartera pesada de 109.5% y 103.2%, respectivamente (115.6% y 113.3%, respectivamente, a diciembre 2019). A su vez, las entidades especializadas en microfinanzas, mostraron, en promedio, índices de 128.6% y 102.3%, respectivamente.

	Prov. / C.A.R.			Prov. / C. Pesada		
	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Fin. Confianza	112.2%	115.6%	109.5%	114.7%	113.3%	103.2%
CMAC Arequipa	118.7%	118.0%	175.7%	115.4%	111.9%	123.6%
CMAC Huancayo	113.5%	127.3%	189.7%	91.2%	93.3%	102.1%
CMAC Trujillo	113.9%	113.5%	103.5%	100.4%	105.4%	94.8%
Sistema CM	95.8%	98.6%	128.5%	91.6%	93.3%	96.2%
Compartamos	150.0%	145.8%	129.8%	148.2%	146.5%	113.1%
Mibanco	139.0%	140.0%	143.0%	137.1%	139.2%	122.5%

* Fuente: Financiera Confianza y SBS.

Riesgo de mercado:

Financiera Confianza se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés (pérdida debido a variaciones en las tasas de interés) y de tipo de cambio (pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que se manejan), así como al riesgo de liquidez (no se pueda cumplir con las obligaciones financieras en forma precisa y a precios razonables).

Cabe mencionar que la Gerencia de Riesgos es la responsable del control y seguimiento de apetito de riesgo del riesgo de tasas y cambiario. En el caso del riesgo de liquidez, éste es gestionado por la Gerencia de Finanzas y la Gerencia de Riesgos define el apetito de la entidad y hace seguimiento y control.

Para la medición del riesgo cambiario, la Institución utiliza la metodología de valor en riesgo, la cual estima la máxima pérdida que podría registrar en un intervalo de tiempo determinado y a un cierto nivel de confianza.

El riesgo de tasa de interés es medido a través del modelo de ganancias en riesgo, el cual estima la posible variación del margen financiero ante un cambio en las tasas de interés. Además, dicha exposición, en cada moneda, se controla por medio del análisis por brechas de descalce de tasas, el análisis de sensibilidad y la simulación de escenarios de estrés para tasas de interés.

Liquidez:

El manejo del riesgo de liquidez implica mantener y desarrollar una estructura tanto en la cartera de activos como en la de pasivos, de manera que se mantenga la diversidad de las fuentes de fondos y un calce de plazos adecuado entre tales activos y pasivos. Asimismo, en el caso de situaciones de estrés, se actúa bajo las consideraciones del Plan de Contingencia de Liquidez.

El control de este riesgo se realiza a través del seguimiento de los niveles de exposición y del cumplimiento de los límites internos y legales. Asimismo, de forma permanente se evalúa el funcionamiento de todo el sistema de gestión del riesgo de liquidez, a fin de corregir las deficiencias que pudieran existir.

Al cierre del 2020, el saldo de fondos disponibles de la Entidad ascendió a S/ 402.6 millones (S/ 166.4 MM a diciembre 2019). Dichos fondos representaron el 156.8% de los depósitos de ahorro y el 24.3% del total de obligaciones con el público (78.9% y 13.2%, respectivamente, a fines del 2019).

De igual forma, se registró un saldo de inversiones negociables por S/ 64.0 millones (S/ 47.6 MM a diciembre 2019). Dicho monto se encontraba compuesto por certificados de depósito del BCRP.

De esta manera, es importante señalar que el nivel de liquidez que maneja la Institución (medido como activos líquidos / pasivos de corto plazo), mostró una mejora, registrándose un índice de 23.8% (13.2% a diciembre 2019). Además, se mantienen líneas por aproximadamente S/ 946 millones, de los cuales se tienen S/ 842 millones sin utilizar, entre ellas, las líneas disponibles con el BBVA Continental por S/ 140 MM.

De otro lado, de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez (activos líquidos sobre pasivos a corto plazo) de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Financiera cumple con dichos requerimientos, con indicadores promedio de 33.0% para moneda nacional y 214.7% para moneda extranjera (18% y 372%, respectivamente a fines del 2019).

Asimismo, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual en diciembre 2020 de 80.2% en moneda nacional y 57.0% en moneda extranjera; mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó en 169% en moneda nacional y 105% en moneda extranjera. De esta manera, la

institución cumple con los límites legales de ambos indicadores (5% y 100%, respectivamente).

Calce:

A diciembre 2020, el 99.9% de las colocaciones brutas se encontraba en moneda nacional, mientras que las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados + certificados de depósitos) estaban en un 95.4% denominadas en dicha moneda.

En cuanto al calce de plazos, la Institución no presentaría descalces en el corto plazo (en términos de brecha acumulada). De otro lado, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 102.6% del patrimonio efectivo.

Riesgos de Operación (RO):

A fin de permitir la implementación de Basilea II a partir del 1ero. de julio del 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

De esta manera, el Comité de Riesgo Operacional es el encargado de monitorear permanentemente las principales fuentes de riesgo y fomentar la participación de los gestores de riesgo operacional, presentes en cada unidad de negocio y apoyo. De igual forma, se cuenta con el Reglamento para la Gestión de Riesgo Operacional.

Cabe rescatar que se posee una base de datos de eventos de pérdidas, con la que se busca identificar y cuantificar el impacto financiero de riesgos operacionales. Asimismo, luego del proceso de fusión, se elaboraron matrices de riesgos de los principales procesos, con la finalidad de incorporar los principales cambios en los ambientes de negocios, informático y operativo.

Los requerimientos de capital por riesgo operativo de la Entidad, utilizando el método del indicador básico, ascendieron a S/ 48.2 millones al cierre del 2020.

No obstante, como se mencionó anteriormente, en enero del 2021, la SBS autorizó a la Financiera el uso del Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

FUENTE DE FONDOS Y CAPITAL

Respecto al financiamiento, el monto de las captaciones (obligaciones con el público + depósitos del sistema financiero + adeudados + valores en circulación + programa Reactiva Perú) ascendió a S/ 2,118.5 millones a fines del 2020, mostrando un incremento de 25.9% respecto al cierre del año anterior.

Por su parte, las obligaciones con el público pasaron a financiar el 65.4% del total de activos (60.5% a diciembre

2019); mientras que los adeudados y valores en circulación financiaron el 15.6% y 1.2%, respectivamente.

Estructura de Fondeo

% sobre el Total de Activos	Fin. Confianza			Sistema CM		
	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Obligaciones a Plazos	45.8%	47.5%	52.8%	56.5%	56.0%	48.0%
Obligaciones Ahorro	9.6%	10.1%	10.1%	18.4%	18.0%	20.9%
Total Oblig. con el Público	58.1%	60.5%	65.4%	80.6%	79.8%	73.6%
Dep. del sistema financiero	0.5%	1.5%	1.2%	0.8%	0.8%	0.9%
Adeudos	18.4%	13.0%	15.6%	4.0%	4.3%	5.7%
Valores en circulación	3.7%	5.7%	1.2%	0.1%	0.1%	0.2%
Total Recursos de Terceros	80.7%	80.7%	83.4%	85.5%	84.9%	80.4%
Patrimonio Neto	17.2%	17.2%	14.7%	13.1%	13.1%	11.4%

* Fuente: Financiera Confianza y SBS.

Los depósitos del público, principal fuente de fondeo, ascendieron a S/ 1,656.6 millones (S/ 1,261.5 millones a fines del 2019). En relación a la composición de dichas obligaciones, el 80.7% estaba representado por depósitos a plazo y el 15.5% por depósitos de ahorro.

Además, respecto al saldo de depósitos, el 85.6% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 14.4%, por personas jurídicas. Por el lado del número de depositantes, el 99.4% eran personas naturales y el 0.6% restante, personas jurídicas.

En relación a la concentración de los depositantes, los diez principales representaron el 14.5% del total de depósitos; mientras que los 20 principales concentraron el 18.3% (9.7% y 13.5%, respectivamente, a fines del 2019).

A su vez, la Institución registró un saldo de adeudados por S/ 394.2 millones (S/ 271.8 millones a diciembre 2019), encontrándose el 87.6% en moneda nacional. Asimismo, respecto a la composición de proveedores de dichos recursos, las principales líneas provinieron de COFIDE (incluye el programa FAE Mype), el BCP y el BBVA, con el 52.2%, 23.0%, y 12.8% del total, respectivamente.

Adicionalmente, se registró un saldo por S/ 6.0 millones correspondientes a los fondos del Programa Reactiva Perú (contabilizados como cuentas por pagar), a una tasa promedio de 1.7%.

En lo referente a los valores en circulación, la Financiera mantenía a fines del 2020 la Primera Emisión de Bonos Corporativos por un saldo de S/ 30.2 millones, a una tasa de interés anual de 6.45% y vencimiento en junio 2022.

Capital:

Al cierre del 2020, el patrimonio neto de Financiera Confianza financiaba el 14.7% del total de activos (17.2% a diciembre 2019), ubicándose por encima de lo mostrado por el sistema de CM (11.4%).

Asimismo, el patrimonio efectivo ascendió a S/ 383.6 millones, superior a lo registrado en diciembre 2019 (S/ 351.4 millones). De esta manera, el ratio de capital global (RCG) aumentó a 15.9% (14.9% a fines del 2019). Este

incremento se debió, entre otros, a la capitalización de utilidades del ejercicio 2019.

Adicionalmente, se registró un índice de capital global ajustado, cuyo cálculo incluye el déficit o el superávit de provisiones sobre cartera pesada, de 16.1% (15.3% al cierre del 2019).

A partir del 1ero. de julio del 2009, de acuerdo con los cambios introducidos a la Ley de Bancos y según las características que presenten los préstamos subordinados contraídos, éstos podrían formar parte del patrimonio efectivo de nivel 1, 2 ó 3. Por lo anterior, si se calcula el ratio de capital global de la Entidad considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar los créditos subordinados y diversas provisiones), este índice ascendería a 13.0%.

Cabe mencionar que la Financiera mantiene tres créditos subordinados con la CAF, CII y Actiam Institutional Microfinance Fund, por un monto total de S/ 47.1 millones al cierre del 2020, de los cuales se computan S/ 6.5 MM para el cálculo del patrimonio efectivo.

Además, se debe señalar que en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A diciembre 2020, el requerimiento adicional de la Financiera ascendió a S/ 61.0 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 12.5%.

Finalmente, como se mencionó, en enero del 2021 la SBS autorizó el uso del Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional. Lo anterior contribuyó a que el RCG se elevara a 17.7% en dicho mes.

Financiera Confianza

(Cifras en miles de soles)

	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Resumen de Balance					
Activos	1,803,832	1,870,683	1,909,810	2,084,156	2,526,072
Colocaciones Brutas	1,534,462	1,566,941	1,667,769	1,845,688	2,074,844
Inversiones Financieras	41,057	38,213	46,251	47,607	64,039
Activos Rentables (1)	1,696,677	1,784,394	1,832,369	2,005,614	2,436,340
Depósitos y Captaciones del Público	913,503	1,026,333	1,110,494	1,261,507	1,656,628
Adeudados	433,468	436,801	350,678	271,819	394,151
Patrimonio Neto	286,286	304,430	328,253	358,955	373,105
Provisiones para Incobrabilidad	66,932	72,933	81,301	89,372	157,373
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	397,687	396,475	413,991	446,635	440,841
Gastos Financieros	101,138	88,956	82,564	85,216	91,389
Utilidad Financiera Bruta	296,549	307,519	331,427	361,419	349,452
Otros Ingresos y Gastos Financieros Neto	11,456	11,996	13,521	16,198	18,054
Utilidad Operativa Bruta	308,005	319,514	344,948	377,617	367,506
Gastos Administrativos	208,294	197,625	207,209	227,894	215,093
Utilidad Operativa Neta	99,711	121,889	137,739	149,723	152,412
Otros Ingresos y Egresos Neto	6,299	1,698	1,837	3,306	-1,032
Provisiones de colocaciones	62,583	67,859	68,306	71,957	118,444
Otras provisiones	2,886	3,101	6,286	4,776	2,929
Depreciación y amortización	17,059	15,788	14,812	10,235	8,944
Impuestos y participaciones	7,496	13,153	16,790	20,476	6,809
Utilidad neta	15,987	23,686	33,382	45,585	14,255
Resultados					
Utilidad / Patrimonio (2)	5.7%	8.0%	10.6%	13.3%	3.9%
Utilidad / Activos (2)	0.9%	1.3%	1.8%	2.3%	0.6%
Utilidad / ingresos	4.0%	6.0%	8.1%	10.2%	3.2%
Ingresos Financieros / Activos Rentables	23.4%	22.2%	22.6%	22.3%	18.1%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	6.8%	5.8%	5.4%	5.1%	4.3%
Margen Financiero Bruto	74.6%	77.6%	80.1%	80.9%	79.3%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	67.6%	61.9%	60.1%	60.4%	58.5%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables	1.0%	2.0%	2.6%	3.1%	0.9%
Gtos provisiones / colocaciones brutas	4.1%	4.4%	4.2%	4.1%	6.0%
Activos					
Colocaciones Brutas / Activos Totales	85.1%	83.8%	87.3%	88.6%	82.1%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	2.9%	2.9%	2.9%	2.9%	5.1%
Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas	4.2%	4.4%	4.3%	4.2%	6.9%
C.A.R. Ajustada / (Colocaciones Brutas + Castigos)	7.7%	4.4%	4.3%	4.2%	6.9%
Provisiones / Cartera Atrasada	152.8%	161.8%	168.3%	164.8%	149.7%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	104.8%	106.5%	112.2%	115.6%	109.5%
Gasto Neto en Provisiones / Colocaciones Brutas	4.1%	4.3%	4.1%	3.9%	5.7%
(Provisiones + Castigos) / (Colocaciones Promedio + Castigos)					
C. Alta Riesgo-Provisiones / Patrimonio	-1.1%	-1.5%	-2.7%	-3.4%	-3.7%
Activos Improductivos (4) / Total de Activos	5.2%	4.1%	3.4%	3.0%	2.6%
Pasivos y Patrimonio					
Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo (5)	49.7%	54.0%	56.8%	58.8%	63.3%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	29.2%	28.5%	22.8%	16.2%	18.7%
Total valores en circulación / Total de fuentes de fondeo	6.7%	4.1%	4.5%	7.1%	1.4%
Pasivos / Patrimonio (x)	5.3	5.1	4.8	4.8	5.8
Ratio de Capital Global	16.3%	16.2%	15.7%	14.9%	15.9%

Financiera Confianza
Calificación de Cartera

Normal	93.8%	93.7%	89.3%	93.6%	89.8%
CPP	2.2%	2.3%	2.7%	2.1%	2.8%
Deficiente	1.1%	1.1%	1.0%	1.0%	1.9%
Dudoso	1.7%	1.6%	1.5%	1.7%	3.9%
Pérdida	1.3%	1.4%	5.6%	1.6%	1.6%

Otros

Numero de Empleados	2,168	2,137	2,173	2,419	2,302
Colocaciones / Empleados	708	733	767	763	901

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo promedio respecto a diciembre del ejercicio anterior

(3) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(4) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados

(5) Fuentes de Fondeo = Depósitos a la vista, plazo y ahorro + Depósitos del Sistema Financiero y org.Internacionales + Adeudos + Valores en Circulación

Antecedentes

Emisor:	Financiera Confianza S.A.A.
Domicilio legal:	Calle Las Begonias 441 Piso 2, San Isidro, Lima
RUC:	20228319768
Teléfono:	2126100

Relación de directores*

Ramón Feijoo López	Presidente del Directorio
Elizabeth Ventura Egoavil	Vicepresidente
Javier Manuel Flores Moreno	Director
Elvira Nava Salinas	Director
Mercedes Gómez Restrepo	Director
Ignacio Rojas – Marcos Castello	Director
Eduardo Enrique Torres Llosa Villacorta	Director

Relación de ejecutivos*

Luis Linares Peña	Gerente General
Ana Akamine Serpa	Gerente General Adjunto de Estrategia y Finanzas (e); y Gerente General Adjunta de Transformación e Innovación
Mavilo Calero Gamarra	Gerente General Adjunto de Red de comercialización
Luis Escalante Gafau	Gerente General Adjunto de Gestión Humana
Sandrita Flores Pinedo de Zegarra	Gerente General Adjunto de Riesgo de Crédito y Liquidez
Jorge Palomino Peña	Gerente General Adjunto de Tecnología y procesos
Bárbara Castro Segura	Gerente General Adjunto de Servicios Jurídicos

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Fundación Microfinanzas BBVA	96.3%
Otros	3.7%

(*) Nota: Información a marzo 2021

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Institución	A-
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo. La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.